



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.228/

**MAT. : AUTORIZA ACUMULAR
FERIADO AÑO 2014 PARA AÑO 2015
A SAMUEL PARADA ARROYO.**

LAJA, 13 de noviembre de 2014

VISTOS:

- 1) La solicitud de feriado legal año 2014 presentada por SAMUEL PARADA ARROYO, visada por Administrador Municipal;
- 2) Resolución del Sr. Administrador de anticipar feriado legal por razones de buen servicio;
- 3) Solicitud del funcionario de acumular 20 días feriado año 2014 para el año 2015;
- 4) Lo establecido en el artículo 103 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 5) Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** acumular 20 días de feriado legal año 2014 para el año 2015 a SAMUEL PARADA ARROYO, Escalafón Profesionales, Grado 10° E.M..-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Julvob
CARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:!

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- SSMM
- Personal